



CROMOGENIA UNITS, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 31 de mayo de 2019 a las 17 horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 1 de junio, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Aplicación del resultado del ejercicio.
4. Designación o, en su caso, reelección de los auditores de cuentas.
5. Renovación del nombramiento de Eva Cabestany Illana, S.L. como consejera.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión

De conformidad con los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a recibir de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de todos los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

De acuerdo con lo establecido en el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe del consejo de administración al respecto.



Asimismo, se informa que en el supuesto que algún accionista no pudiera asistir a la reunión de la Junta General Ordinaria Prevista, podrá delegar en otra persona si representación y voto mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración

Barcelona, 29 de abril de 2019. El secretario del consejo de administración, Javier Bau Cabestany